



Universidad
Zaragoza

Plan anual de innovación y mejora – PD Química inorgánica

Curso 2016/2017

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

La organización, planificación y desarrollo del programa, de forma general, es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación. No obstante, la experiencia acumulada desde la implantación del título hasta la fecha actual y el análisis de los apartados descritos con anterioridad, ha permitido identificar algunos aspectos susceptibles de mejora que afectan a la organización académica y que se incluyen a continuación. En cuanto a la organización académica, consideramos que podría flexibilizarse la fecha de inicio de doctorado, para que al doctorando le computara como fecha de inicio la fecha real de su incorporación a la realización de la tesis. Respecto a la información de las actividades que tiene que realizar el doctorando, podría ser interesante organizar mayor número de reuniones informativas, para que los doctorandos y los directores se familiarizaran con la organización del programa. En nuestro caso se realiza una reunión a principio de curso en la que se les explica a doctorandos y directores la organización del Programa, y además se realiza una atención personalizada por parte de los miembros de la comisión a lo largo del curso. No obstante, atendiendo a los resultados de las encuestas, y a las dificultades que encuentran, proponemos convocar una nueva reunión informativa para los doctorandos en el mes de julio fecha en la que la gran parte de ellos envía sus actividades a la aplicación SIGMA. En lo que respecta a la implicación de los profesores y alumnos con el doctorado, aunque la tasa de respuestas del profesorado (77%) y del alumnado (70%), es muy superior a la media de la Universidad (profesorado 41% y alumnado 30%), podría ser adecuado fomentar aún más la participación de los mismos en el proceso de evaluación del programa, para que la información obtenida de las mismas sea de calidad óptima. En el informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado se refleja que la satisfacción con el programa es, en general, inferior a la media de la universidad. Esto contrasta con el informe de satisfacción de los directores/tutores que es, en todos los bloques, superior a la media. Por otra parte, los datos aportados en el informe reflejan un perfil de alumnado con una dedicación a tiempo completo del 96% (muy superior al 68% de la media de la Universidad), becados en un 61%, y con contrato un 21% (también muy superior a la media de la Universidad 32% becados, 9% con contrato de investigación). Estos datos nos indican que tenemos alumnos de elevado nivel científico, muy implicados y que demandan mejoras en el programa. Consideramos que la menor satisfacción de los estudiantes está relacionada con sus expectativas de empleo a pesar de su alta cualificación. Efectivamente, cuando se pregunta por la posibilidad de llevar a cabo una carrera académica en el ámbito universitario solo un 8% de nuestros estudiantes lo ve factible, frente a un 22% de media de la Universidad. El informe también refleja la mayor preocupación de nuestros estudiantes por la empleabilidad, comparando con la media de la universidad. La comisión considera que las actividades formativas que se realizan se adecúan a los objetivos de la titulación, y estará muy atenta para ver cómo se reflejan en los futuros informe de satisfacción del alumnado las mejoras de organización propuestas.

B.— Acciones de innovación y mejora

| Problema diagnosticado | Objetivos de mejora | Acciones propuestas | Inicio | Final | Responsable competente |
|---|--|---|--------|-------|--|
| La fecha de matrícula en el expediente de los estudiantes no coincide con la de su incorporación real a los estudios de doctorado | Que en el expediente de los estudiantes coincidan la fecha real de su incorporación con la de inicio de sus estudios de doctorado | Flexibilizar las fechas de matriculación para que refleje las situaciones reales en todos los casos | 2018 | 2019 | Escuela de Doctorado/Universidad de Zaragoza |
| Falta de información sobre los trámites a realizar por los estudiantes/tutores/directores | Facilitar la familiarización de estudiantes/tutores/directores con la organización del Programa | Adicionalmente a la reunión de principio de curso en la que se explica la organización del Programa, se propone convocar una nueva reunión en el mes de julio para resolver dudas | 2018 | 2019 | Coordinador/Comisión Académica |
| La aplicación web SIGMA no incluye información suficiente sobre los estudiantes/tutores/directores | Mejorar la comunicación entre Coordinador/Comisión Académica y estudiantes | Añadir información sobre los estudiantes/tutores/directores en la web SIGMA: correos electrónicos, lugar de trabajo, teléfonos de contacto, etc | 2018 | 2019 | Escuela de Doctorado/Universidad de Zaragoza |
| Falta de información sobre seminarios y cursos avanzados específicos | Que los estudiantes conozcan las opciones de diferentes seminarios y cursos avanzados específicos que tienen a su alcance tanto de la Universidad de Zaragoza como de otros organismos | Comunicar a los estudiantes via email las opciones sobre seminarios y cursos avanzados específicos que la Comisión Académica considere de interés para ellos | 2018 | 2019 | Coordinador |
| La participación de los estudiantes/tutores/directores en las encuestas de evaluación no es completa | Aumentar la participación de los estudiantes/tutores/directores en las encuestas de evaluación | Incentivar la participación de los estudiantes/tutores/directores en las encuestas de evaluación | 2018 | 2019 | Coordinador/Comisión Académica |
| Algunos datos de la Memoria de Verificación del Programa necesitan actualización | Actualizar algunos datos de la Memoria de Verificación del Programa | Comunicar a Escuela de Doctorado qué modificaciones se tienen que introducir en la Memoria de Verificación del Programa | 2018 | 2019 | Coordinador/Escuela de Doctorado |

B.1.— Valoraciones

Descripción

La experiencia acumulada desde la implantación del título hasta la fecha actual ha permitido identificar algunos aspectos susceptibles de mejora que se glosan en el apartado anterior. Consideramos que estos cambios mejorarán la comunicación entre estudiantes y Comisión Académica y facilitarán la consecución de los objetivos de la titulación.

C.— Fecha de aprobación

Fecha

02/03/2018
